



Comodoro Rivadavia, 23 de Noviembre de 2005.

VISTO:

La nota presentada por el Consejero Académico Juan Manuel DUARTE sobre propuesta del curso "Taller sobre metodología de investigación en Historia" dictado por la Lic. Elida I. LUQUE y Prof. Susana MARTÍNEZ (integrantes del Grupo "Contraviento"), docentes del Profesorado en Historia de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta pretende favorecer la discusión sobre los conocimientos teóricos e instrumentos metodológicos para la investigación de la historia argentina reciente.

Que dicha propuesta se enmarca en trabajos de investigación relacionados con el análisis del desarrollo del capitalismo en Santa Cruz a lo largo del siglo XX, algunos de los cuales han sido publicados en la revista que edita el grupo de investigación "Contraviento".

Que los disertantes reúnen los méritos para exponer sobre dicha temática.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales favorecer intercambios que posibiliten el diálogo de diversas experiencias regionales sobre temáticas de interés entre alumnos, docentes y comunidad en general.

Que el tema se trató y aprobó por unanimidad en la Vª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 11 de noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

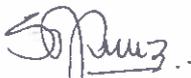
RESUELVE

Art. 1º) Avalar el curso "Taller sobre metodología de investigación en Historia" dictado por la Lic. Elida I. LUQUE y Prof. Susana MARTÍNEZ (integrantes del Grupo "Contraviento"), docentes del Profesorado en Historia de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 336/2005**

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB